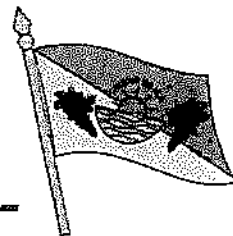




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 196-2021-AMPI

Ica, 02 de Junio de 2021



VISTOS, el INFORME N° 066 y 0298-2021-SGT-GA-MPI de la Sub Gerencia de Tesorería, el INFORME N°075-2021-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, referente a la incorporación de los Saldos de Balance 2020 en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2021;

CONSIDERANDO:



Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194° modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que, ésta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";



Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, mediante el ACUERDO DE CONCEJO N° 056-2020-MPI se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021, el cual fue promulgado mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 385-2020-AMPI;



Que, mediante el INFORME N° 066-2021-SGT-GA-MPI de la Sub Gerencia de Tesorería se informa sobre los saldos de balance del Año Fiscal 2020, de la Cuenta Única de Tesoro, correspondiente al Banco de la Nación y al Banco Interbank, para su incorporación al Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2021; por el INFORME N° 0298-2021-SGT-GA-MP se informa sobre los saldos de ejercicios fiscales anteriores, por encargos recibidos no ejecutados, en los Rubros de Financiamiento "09 Recursos Directamente Recaudados" y "13 Donaciones y Transferencias";



Que, mediante el INFORME N° 075-2021-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización se informa la necesidad de realizar la incorporación presupuestaria de estos recursos, hasta por la suma de S/ 124,038.00 (Ciento Veinticuatro Mil Treinta y Ocho con 00/100 Soles), por las Fuentes de Financiamiento "2. Recursos Directamente Recaudados", "4. Donaciones y Transferencias" y "5. Recursos Determinados", provenientes del saldo de balance del Año Fiscal 2020, para el financiamiento de gastos de capital requeridos para la prestación de los servicios públicos municipales, garantizándose su cumplimiento en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el supremo gobierno y para la eficaz ejecución del gasto en el presenta año fiscal;

Que, en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 se dispone que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el mencionado artículo,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen, entre otros, de los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento

distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos Recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;



Que, el inciso c) del numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, establece que "Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente:" "La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por decreto supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación."



Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

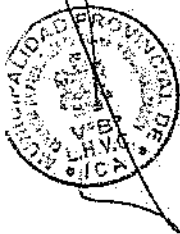


SE RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto

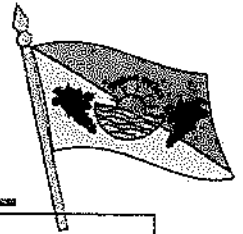
Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 124,038.00 (Ciento Veinticuatro Mil Treinta y Ocho con 00/100 Soles), por las Fuentes de Financiamiento "2. Recursos Directamente Recaudados", "4. Donaciones y Transferencias" y "5. Recursos Determinados"; provenientes del saldo de balance del Año Fiscal 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

TOTAL DE INGRESOS		S/ 51,830.00
TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2. Recursos Directamente Recaudados	
RUBRO	09: Recursos Directamente Recaudados	
GENERICA DE INGRESOS	1.9 Saldos de Balance	
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS:	1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	51,830.00
TOTAL DE INGRESOS		S/ 51,830.00
TOTAL DE GASTOS		S/ 51,830.00
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 Acciones Centrales	

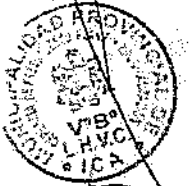




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



PRODUCTO	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión	
GRUPO	0008 Asesoramiento y Apoyo	
FINALIDAD	0032399 Reserva Municipal	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2. Recursos Directamente Recaudados	
RUBRO	09. Recursos Directamente Recaudados	
GENERICA DE GASTO	2.3 Bienes Y Servicios	
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	4,000.00
SUB TOTAL		S/ 4,000.00
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	
PRODUCTO	2001621 Estudios De Pre-Inversión	
ACTIVIDAD	6000032 Estudios De Pre-Inversión	
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión	
GRUPO	0010 Infraestructura y Equipamiento	
FINALIDAD	0000788 Estudios De Pre-Inversión	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2. Recursos Directamente Recaudados	
RUBRO	09. Recursos Directamente Recaudados	
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos no Financieros	
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.6.8.1.2.1 Estudio De Pre inversión	47,830.00
SUB TOTAL		S/ 47,830.00
TOTAL GASTOS		S/ 51,830.00
TOTAL DE INGRESOS		S/ 57,720.00
TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias	
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias	
GENERICA DE INGRESOS	1.9 Saldos de Balance	
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS:	1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	57,720.00
TOTAL DE INGRESOS		S/ 57,720.00
TOTAL DE GASTOS		S/ 57,720.00
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión	
GRUPO	0008 Asesoramiento y Apoyo	
FINALIDAD	0032399 Reserva Municipal	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias	
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

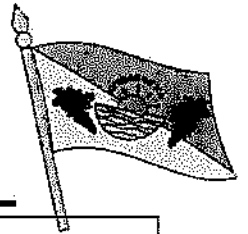


GENERICA DE GASTO	2.3 Bienes Y Servicios		
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos		13,826.00
SUB TOTAL			S/ 13,826.00
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos		
PRODUCTO	2001621 Estudios De Pre-Inversión		
ACTIVIDAD	6000032 Estudios De Pre-Inversión		
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia		
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión		
GRUPO	0010 Infraestructura y Equipamiento		
FINALIDAD	0000788 Estudios De Pre-Inversión		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias		
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.6.8.1.2.1 Estudio De Pre inversión		43,894.00
SUB TOTAL			S/ 43,894.00
TOTAL GASTOS			S/ 57,720.00
TOTAL DE INGRESOS			S/ 9,408.00
TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	08. Impuestos Municipales		
GENERICA DE INGRESOS	1.9 Saldos de Balance		
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS:	1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance		9,408.00
TOTAL DE INGRESOS			S/ 9,408.00
TOTAL DE GASTOS			S/ 9,408.00
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos		
PRODUCTO	2001621 Estudios De Pre-Inversión		
ACTIVIDAD	6000032 Estudios De Pre-Inversión		
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia		
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión		
GRUPO	0010 Infraestructura y Equipamiento		
FINALIDAD	0000788 Estudios De Pre-Inversión		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	08. Impuestos Municipales		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.6.8.1.2.1 Estudio De Pre inversión		9,408.00
TOTAL GASTOS			S/ 9,408.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE INGRESOS		S/ 5,080.00	
TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE INGRESOS	1.9 Saldos de Balance		
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS:	1.9.1.1.1 Saldos de Balance	5,080.00	
TOTAL DE INGRESOS		S/ 5,080.00	
TOTAL DE GASTOS		S/ 5,080.00	
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos		
PRODUCTO	2001621 Estudios De Pre-Inversión		
ACTIVIDAD	6000032 Estudios De Pre-Inversión		
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia		
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión		
GRUPO	0010 Infraestructura y Equipamiento		
FINALIDAD	0000788 Estudios De Pre-Inversión		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición De Activos No Financieros		
ESPECIFICA DETALADA DE GASTO	2.6.8.1.2.1 Estudio e Pre inversión	5,080.00	
TOTAL GASTOS		S/ 5,080.00	
TOTAL DE INGRESOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2. Recursos Directamente Recaudados		
RUBRO	09. Recursos Directamente Recaudados		51,830.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias		
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias		57,720.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	08. Impuestos Municipales		9,408.00
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		5,080.00
TOTAL DE INGRESOS		S/ 124,038.00	
TOTAL DE GASTOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2. Recursos Directamente Recaudados		
RUBRO	09. Recursos Directamente Recaudados		51,830.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias		
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias		57,720.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	08. Impuestos Municipales		9,408.00
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		5,080.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE GASTOS

S/ 124,038.00

Artículo 2. Codificación

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Publicación

La Secretaria General, efectuará la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Ica (www.muniica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
[Signature]
Sra. Emma Luisa Mejía Vanegas
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción N° 196 Fecha: 02 JUN 2021

Entidad: Informática

Señor (a)

es grato remitirle para su conocimiento y fines
consecuentes la presente Transcripción final de la

Resolución N° 196 de Fecha: 02 JUN 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
E.N. N° 2885
SECRETARIA GENERAL